

Santa Marta, 25 de enero de 2019

Señores:
FONTUR Colombia
La Ciudad

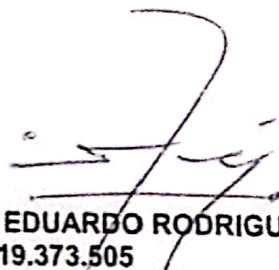
A través del presente documento me permito certificar que el establecimiento denominado "APTO 305 EDIFICIO CRISTAL CARIBEAN", con RNT No 50276 a nombre de Arelis Palomino Moreno con cc No 39.017.695 bajo la categoría de "vivienda turística" no supera en ventas anuales en el año 2018 los 50 SMMLV, de acuerdo a la Ley 1101 de 2006, en su artículo 3 de los Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. Por lo tanto, no está obligada a pagar la contribución al turismo.

Para tales efectos, firmo bajo la gravedad del juramento.

Atentamente,



ARELIS PALOMINO MORENO
C.C. 39.017.695



LUIS EDUARDO RODRIGUEZ ACOSTA
C.C. 19.373.505
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 15.746-T

